

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: TECNICAS DE ESCENA II

CURSO ACADÉMICO: 2024/2025 **MATERIA:** Formación instrumental complementaria

ESPECIALIDAD: Interpretación CANTO **TIPO:** Oblig. especialidad

RATIO: 1/15 **CURSO:** 2º **CRÉDITOS ECTS:** 4 **HORARIO LECTIVO SEMANAL:** 1 HORA

WEB / BLOG:

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: CANTO Y AGRUPACIONES

PROFESORADO: MERCEDES CASTAÑO BELLÓN mcastanbel@educacion.navarra.es

DESCRIPTOR

Técnicas de comunicación en escena: la oratoria y la interpretación. Desarrollo de las capacidades corporales necesarias para el intérprete lírico-dramático, así como de sus posibilidades expresivas y creativas en relación con la interpretación escénica. Proceso de creación del personaje. Técnicas de relajación y movimiento, y de control del miedo escénico. Comprensión de los principios de acción y de conflicto dramático.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materia obligatorias de especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Formación Instrumental Complementaria

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

La Técnica de Escena, contribuye a la preparación del alumnado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y de danza.

- 1) Contribuye a la consolidación de la técnica actoral.
- 2) Proporciona al alumnado la experiencia del trabajo escénico-musical. necesario como solista o miembro de coros profesionales de ópera.
- 3) Facilita el conocimiento de sus recursos expresivos y su aplicación en el estudio de nuevo repertorio.
- 4) Ayuda al alumnado a crear su propia idea sobre el hecho teatral y operístico.
- 5) Contribuye a la adquisición de herramientas para el ámbito laboral.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

CONDICIONES DE ACCESO:

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional pri-

mera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1. Capacitar al alumno en el aprendizaje de los mecanismos internos y externos interpretativos escénicos, para que pueda hacer frente al proceso de creación de personaje.
- CA2. Conectar al alumno con sus propios medios expresivos. Enfrentarlo a sí mismo para que aprenda a mostrarse, descubriendo así sus reflejos, energía, sensibilidad y su imaginación, con sus circuitos de sentimiento, recepción, reacción y expresión abiertos al máximo.
- CA3. Establecer los requisitos mínimos necesarios para la correcta ocupación del espacio escénico y sus desarrollos ulteriores.
- CA4. Eliminar las conductas corporales estereotipadas.
- CA5. Enriquecer la conducta psicomotriz del alumno.
- CA6. Crear en el alumno nuevos reflejos que permitan el máximo rendimiento de las posibilidades expresivas de su cuerpo.
- CA7. Potenciar la imaginación en el proceso creativo y artístico.
- CA8. Integrar al alumno en el proceso creativo de confrontación y encuentro con el personaje para hacer frente a sus asociaciones personales y desarrollar al máximo las posibilidades de su personalidad, su imaginación y su creatividad.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG1,CG2,CG3,CG4,CG17,CG19,C
G20,CG22,CG23,CG24,
CG25,CG26,CG27

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1,C T6,C T7, CT8,C T9, CT11,C
T12, T13, T15, T16, T17

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEI1,CEI2,CEI3,CEI4,CEI5,CEI6,C
EI8,CEI9,CEI10

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Analizar sintácticamente y semánticamente el texto y os aspectos escénicos que revela.
- Iniciarse en la composición del personaje: análisis físico y psicológico del personaje.
- Profundizar en el control corporal como punto de partida para la interpretación escénica.
- Profundizar en las técnicas de improvisación. Originalidad, Tiempo y Ritmo y en los recursos interpretativos: acciones físicas , subtexto, ..
- iniciarse en la expresión física de la acción del personaje, la emoción y su expresión escénica.
- Iniciarse en la construcción escénica de unidades dramáticas completas.
- Iniciarse en la transposición física y en la ductilidad corporal.
- Desarrollr las capacidades de dicción, articulación y locución necesarias para el trabajo del cantante con el texto hablado.

CONTENIDOS

BLOQUES TEMÁTICOS

1.LA ACCIÓN DRAMÁTICA

- Tema 1. "El contexto"
- Tema 2. "Análisis del texto y la música desde el punto de vista escénico"
- Tema 3. "Análisis del personaje y la acción dramática"
- Tema 4. "Introducción a los recursos físicos para la construcción del personaje"

2.EL DOMINIO DEL ESPACIO Y LA IMPROVISACIÓN Y EL TRABAJO CON EL OTRO.

- Tema 1. "Autocontrol, relajación y concentración"

Tema 2. "Improvisación"
Tema 3. "Observación, organicidad y verosimilitud"
Tema 4 "Interpretación escénica para el canto"
Tema 5. "Línea de acción"
Tema 6. "Gesto y expresión corporal"
Tema 7. "Interpretación de unidades dramáticas de teatro musical"

3.VOZ HABLADA Y VOZ CANTADA

Tema 1. "Impostación, dicción, articulación"
Tema 2. "Colocación y proyección de la voz hablada"
Tema 3. "Textos actorales"
Tema 4. "Recitativos"

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

La materia escénica se organiza en torno a los números de repertorio seleccionados para la puesta en escena pedagógica. Se trabajará la parte escénica del repertorio de la asignatura troncal , es decir, de la especialidad interpretación Canto.

Se realizarán análisis semánticos y semióticos de las obras, y de los personajes que tiene que interpretar el alumnado.

Se realizarán ejercicios técnicos de respiración, de acción drámatica y de mimesis.

Se trabajaran escenas individuales y de conjunto.

La creación de escenas para el trabajo de Técnicas de Escena atiende a un doble objetivo:

- a) trabajar el repertorio escénico del alumno de la especialidad de canto
- b) ser objeto de aplicación del entrenamiento del intérprete en escena.

Las propuestas escénicas correspondientes a los números de repertorio de cada alumno, atendiendo a su especificidad vocal, se trabajarán individualmente.

Se empezará por los ejercicios técnicos de Relajación hasta llegar a los de Creatividad y desde el trabajo sobre sí mismo hasta la práctica escénica.

. Como parte esencial y básica para conocer y dominar el proceso interpretativo escénico, el alumno utilizará el ENTRENAMIENTO PSICOFÍSICO ESCÉNICO resultante de la práctica del programa que contiene los elementos básicos de la preparación del intérprete escénico y que marcan el camino para entrar en acción, facilitando la disponibilidad para confrontarse con el personaje y poner orden y disciplina en el proceso de creación.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Clases teóricas Explicación del análisis e introducción al lenguaje teatral (Clases magistrales)

Clases teórico-prácticas Análisis y aplicación de técnica teatral. Trabajo sobre piezas del repertorio del alumno.

Exposición oral/ escrito y trabajo práctico. Preparación, prácticas e interpretación.

Clases prácticas Ejercicios prácticos de desbloqueo y expresión escénica. Puesta en pie del repertorio. Fraseo y acentuación.

Muestras de las escenas ante el público.

Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Hacer frente al proceso de creación de personaje. CA1, CA2,CG24, CT1, CT2, CE16

Conocer sus propios medios expresivos y descubrir así sus reflejos y energía y mejorar la presencia escénica,CA4, CA5,CG25

Conocer los elementos del espacio escénico. CA3, CG26, CT4, CE18
Eliminar las conductas corporales estereotipadas. CA5, CA6,CG2, CT7

Mejorar la conducta psicomotriz del alumno, eliminando las conductas corporales estereotipadas y aumentar su capaci-

dad expresiva CA7, CG 24, CT3, CT6, CE10

Utilizar la imaginación, bien sea por la experiencia propia o por el archivo cultural, en el proceso creativo y artístico. CA8, CG23, CT7, CE15

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

.Análisis de las líneas de acción dramática de las escenas o números individuales.. (Análisis escrito u oral).
2. Muestras de Escena ante el público.
2.1 - Actitud mostrada por el alumnado.
2.2.- Trabajo de preparación en casa.
2.3.- Asimilación de las técnicas
2.4.- Resultado escénico.
Se tendrá en cuenta igualmente La Evaluación continua del alumno en el desarrollo de las clases y el desarrollo de sus habilidades escénicas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

-Desarrollo de las capacidades interpretativas : creación y puesta en escena de los personajes. 50%
-Adquisición de contenidos y competencias metodológicas. 30%
-Aplicación de los conocimientos en clase y realización de trabajos sobre materia interpretativa. 20%

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

El alumnado deberá presentarse a la prueba realizada en cada cuatrimestre y obtener al menos 5 puntos sobre 10, para conseguir aprobar la asignatura.
Para poder optar al sistema de evaluación continua el estudiante debe cumplir con el porcentaje de asistencia obligatoria que en ningún caso podrá ser inferior a un 80% del total de las horas de actividad del estudiante con presencia del profesor.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

En aquellos casos en los que el estudiante no cumpla con los requisitos exigidos para la evaluación continua realizará un examen final que constará de aquellas partes que se estimen oportunas, acordadas entre el profesor y el alumnado,

La pérdida de la evaluación continua obliga a la realización de una prueba teórica y una prueba práctica que incluya:

1. Presentación de dossier con análisis y documentación de todas las líneas de subtexto seguidas para la interpretación escénica de las obras para la elección del tipo de interpretación. 30%
2. Interpretación escénica de tres números musicales del repertorio del curso y un monólogo teatral de mínimo 3 minutos de duración. 50%
3. Exámen oral o escrito sobre el temario de la asignatura " 20%

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

1. Presentación de dossier con análisis y documentación de todas las líneas de subtexto seguidas para la interpretación escénica de las obras para la elección del tipo de interpretación. (El dossier con los análisis y la documentación deberá entregarse una semana antes de la convocatoria extraordinaria) 20%
2. Interpretación escénica de tres números musicales del repertorio del curso y un monólogo teatral de mínimo 3 minutos de duración. 70%
3. Exámen oral o escrito sobre el temario de la asignatura " 10%

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y

TECNICOS

La música y la puesta en escena de A. Appia

. Historia Ilustrada de la Ópera de R. Parker

. El espíritu de la Ópera de M. F. Castarède

. Producción significativa y puesta en escena de G. Bettetini

. El actor se prepara. K. Stalishnavsky.

. La música y la puesta en escena de A. Appia

. El arte escénico, Mi vida en el arte y El trabajo del actor sobre sí mismo de K. Stanislavsky

. Teoría teatral de V. Meyerhold

. Trabajar con Grotowsky sobre las acciones físicas de T. Richards

. Más allá del espacio vacío de P. Brook

. Historia Ilustrada de la Ópera de R. Parker

. El espíritu de la Ópera de M. F. Castarède

El último Stanislavsky. María Osípvna Knébel Editorial Madrid, Fundamentos, 1996

- Trabajar con Grotowski sobre las acciones físicas .Thomas Richards Editorial Barcelona, Alba Editorial, 2005

- Verdadero y falso Autor David Mamet Editorial Barcelona, Alba Editorial, 2011

- El actor y la diana Autor Declan Donnellan Editorial Madrid, Fundamentos 2004

REPERTORIO

El impartido en segundo curso por el departamento de Canto

- Monólogos y escenas de Shakespeare y Federico García Lorca